



Decreto de la Alcaldía por el que se nombran los/as representantes personales de la Alcaldía-Presidencia en los Barrios Rurales de Zaragoza.

Habiéndose celebrado con fecha 4 febrero de 2024 la Encuesta Ciudadana para la designación de los/as Representantes Personales de la Alcaldía-Presidencia en los Barrios Rurales de Zaragoza, con la excepción manifestada en el Decreto de Alcaldía de fecha 16 de enero de 2024, para los barrios de Torrecilla de Valmadrid y Villarrapa y en virtud de lo establecido en el art. 32 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, dispongo:

PRIMERO: Nombrar como representantes personales de la Alcaldesa en los barrios rurales, denominados tradicionalmente alcaldes/as de barrio, una vez convocada la encuesta ciudadana a la que hace referencia el art. 32 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, a las siguientes personas:

ALFOCEA: D. ANTONIO GONZALO ARAGÜÉS MARÍN

CASETAS: D. JORGE ESEVERRI ARIÑO

GARRAPINILLOS: D. MARIANO BLASCO LAMUELA

LA CARTUJA BAJA: D. JOSÉ M.^a LASAOSA LABARTA

JUSLIBOL: D. JESÚS JAVIER ORTEGA LOZANO.

MONTAÑANA: D^a. MARÍA VICTORIA BERRUETA ELÍAS

MONZALBARBA: D. JOAQUÍN TIESTOS CARBONEL

MOVERA: D^a ESPERANZA CALVANO GAUDÉS

PEÑAFLORES: D^a. M.^a CARMEN LÓPEZ MIGUEL

SAN GREGORIO: D. JOSÉ MIGUEL ALONSO MONTESINOS

SAN JUAN DE MOZARRIFAR: D^a ERIKA FUERTES RODRIGO

TORRECILLA DE VALMADRID: D. CARLOS MONTANEL HASTA

VENTA DEL OLIVAR: D. JOSE M.^a LATORRE LABORDA

VILLARRAPA: D. LUIS OCHOA MÉNDIZ

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20240005220 - DECRETO DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO ALCALDES AS DE BARRIO	ID FIRMA	11635969	PÁGINA	1 / 2
------------------	---	-----------------	----------	---------------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. NATALIA CHUECA MUÑOZ - ALCALDESA DE ZARAGOZA
2. MIGUEL ANGEL NOGUES MARTINEZ - EL FEDATARIO PÚBLICO, P.D.

FECHA FIRMA

07 de febrero de 2024
07 de febrero de 2024



SEGUNDO.- El presente Decreto, del cual se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre, deberá inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, publicarse en Sede Electrónica Municipal y tablones de anuncios de las Juntas Vecinales, notificarse a los interesados/as y comunicarse a los Grupos Municipales, Oficina de Recursos Humanos, Unidad Central de Tesorería y a la Intervención Municipal.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Resolucion 20240005220 - DECRETO DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO ALCALDES AS DE BARRIO	11635969	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. NATALIA CHUECA MUÑOZ - ALCALDESA DE ZARAGOZA		07 de febrero de 2024
2. MIGUEL ANGEL NOGUES MARTINEZ - EL FEDATARIO PÚBLICO, P.D.		07 de febrero de 2024